



## **ACTA DE LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN MURCIA, EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 2008, SOBRE EL ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES**

D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Guido Schmidt, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa.

D. Pedro E. Omarrementería Gómez, Adjunto a Presidencia de la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana.

D. Ignacio Guzmán Baños, representante de la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana.

D. Ramón Aragón Rueda, Jefe de la Oficina de Proyectos de Murcia, Instituto Geológico y Minero de España.

D. Alexandre Rodier, representante del Colegio de Geógrafos.

D. Francisco Molina Sánchez, Secretario de Medio Ambiente de la Unión Intercomarcal CCOO-Pais Valencià.

D. Francisco Mora Escudero representante de la Plataforma Defensa de la Huerta.

D. Julio Zapata Conesa, Presidente de la Junta Central de usuarios del acuíferos sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Antonio Moreno Soriano, Secretario de Acción Sectorial UPA-Murcia.

D. Carlos Germán Escudero, representante de la Comunidad de Riegos de Levante Margen Derecha.

D. Marcelo Martínez Palao, representante del Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia.

D. José María Riquelme Artajona, representante de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de la Región de Murcia.

D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana.

D. Fernando Villalba, representante de Acuamed.

Dña. Paloma Sánchez Martínez, representante de Ecologistas en Acción de la Región de Murcia. Proyecto Nutria.

D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia.

D. Francisco Espín, representante del Foro Ciudadano de Calasparra.

Dña. Manuela Simón García, representante de CCOO Región de Murcia

Dña. Rosa Gómez, representante de la Plataforma Defensa de la Huerta

D. Antonio Sevilla Recio, representante del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Región de Murcia.



D. Emilio Laorden Núñez, representante de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.

D. Daniel Martínez, representante de EMUASA.

D. Pedro Nicolás García, representante de la Comunidad de Regantes de Campotéjar.

D. Francisco Pacheco Molina, representante de la Junta Central de Usuarios Acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

Dña. Sofía González, representante de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia.

D. José Antonio Pérez García, representante de la Comunidad de Riegos del Levante. Margen Izquierda.

Dña. Rufina Campuzano, representante de la Asociación Valle de Ricote para su Estudio, Conservación y Defensa.

D. Juan Pedro Marín Fernández, representante de la Dirección General de Infraestructuras de Turismo de la CARM.

D. Juan Tomás Fernández, Presidente de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral".

D. Pedro Gomariz, representante de COAG Murcia.

D. Manuel Camacho Piñera, Decano del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Murcia.

D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante.

D. José Eduardo Tomás López, representante de Aqua Segura.

Dña. Fuensanta Vizúete Cano, representante del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

En Murcia, siendo las once y diez de la mañana, del día 2 de octubre de 2008, inicia la mesa territorial de las "Vegas y Sur de Alicante", en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, sita en Plaza de San Bartolomé, 3. Asisten los señores/as reseñados anteriormente.

El representante de la Consultoría Técnica de la CHS y moderador de la mesa, D. Guido Schmidt, da la bienvenida a los asistentes, realiza un breve planteamiento de los objetivos de la mesa y la dinámica de funcionamiento de la misma. Seguidamente anuncia que las opiniones vertidas serán grabadas para facilitar la posterior redacción de un acta de la sesión que se hará pública en la Web de la CHS.

A continuación, cede la palabra a D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura, quien realiza una descripción del Esquema provisional de Temas Importantes (ETI) y de los Temas Importantes con mayor afección en la zona de las Vegas y Sur de Alicante.

Tras la exposición, el moderador invita a los participantes a presentarse.

Después de dicha presentación, se inician el turno de intervenciones de los asistentes.



**D. José Antonio Pérez García, representante de la Comunidad de Riegos del Levante. Margen Izquierda**, comienza el turno de intervenciones, preguntando por el grado de coordinación en materia de planificación entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana y entre las Confederaciones hidrográficas del Segura y el Júcar. También solicita información sobre si la Comunidad Valenciana ha asumido la gestión de las cuencas intracomunitarias valencianas.

**D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, señala que existen los correspondientes contactos a nivel técnico con las distintas administraciones aunque a nivel político sería deseable una mayor coordinación que espera se concrete a través del Comité de Autoridades Competentes y que las Comunidades Autónomas deberán tomar las correspondientes decisiones administrativas con respecto a las cuencas intracomunitarias. Pero indica que esto no debería suponer retrasos en el proceso de planificación.

**D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana**, interviene para aclarar que la Comunidad Valenciana tiene ya asumidas las competencias en sus cuencas intracomunitarias, al igual que las otras comunidades autónomas que afectan a esta Demarcación Hidrográfica, porque así lo establecen sus propios estatutos de autonomía. No obstante, para el ejercicio de las correspondientes funciones y servicios, es preciso que se realicen las oportunas transferencias, labor que deberá llevarse a cabo oportunamente mediante una Comisión Mixta de transferencias entre el Estado y la Generalitat Valenciana.

En cuanto a la definición del ámbito territorial, si es que hubiera lugar a la segregación de alguna cuenca interna dentro del ámbito de la demarcación del Segura, se destaca el hecho de que en el plano presentado por la Confederación sólo figuran grafiadas como posibles superficies intracomunitarias zonas de la franja costera, es por ello que se llama la atención respecto a las posibles cuencas endorreicas del interior, que no aparecen en el plano, por si alguna de ellas pudiera ser intracomunitaria

Asimismo, considera que la cuestión de la asunción de competencias no debe desviar la vista de las cuestiones importantes como son el cumplimiento de los objetivos medioambientales, los problemas de satisfacción de demandas, los problemas de inundaciones y sequías, y por último las cuestiones de conocimiento y gobernanza.

Pide que se tenga en cuenta el Esquema de Temas Importantes de la cuenca del Tajo, ya que afecta de una manera muy importante a la cuenca del Segura.

**D. José Antonio Pérez García, representante de la Comunidad de Riegos del Levante. Margen Izquierda** muestra su preocupación por que las Comunidades de Riegos de Levante puedan quedar fuera de la planificación al estar a caballo entre dos demarcaciones y pide que los problemas que quedaron pendientes con el plan anterior se solucionen ahora.



**D. José María Riquelme Artajona, representante de la Federación Regional de Empresarios de la Construcción de la Región de Murcia** pregunta por las reservas previas que van a tener las Comunidades y si los caudales ecológicos saldrán de dichas reservas. Considera, también, muy importante que la metodología de evaluación de los caudales ecológicos sea homogénea para todas las cuencas mediterráneas.

Por otro lado, consulta sobre el traspaso de la gestión de la Cuenca del Guadalquivir a la Comunidad Andaluza.

**D. Antonio Moreno Soriano, Secretario de Acción Sectorial UPA-Murcia**, manifiesta su preocupación por la protección de los acuíferos y de los cultivos que de ellos dependen e indica que muchas zonas y cultivos no van a poder asumir los costes de 0,36 €/m<sup>3</sup> o más que se están barajando.

Dice estar a favor de los caudales ecológicos pero pregunta porqué tienen los agricultores que pagar su coste y no toda la sociedad.

**D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, respondiendo a D. José Antonio Pérez García señala que actualmente la Cuenca del Segura tiene incluido en su ámbito de planificación un territorio perteneciente al Júcar y dentro de la Comunidad Valenciana lo cual implica la coordinación de todas estas administraciones.

Con respecto a la intervención de D. José María Riquelme Artajona, aclara que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino está desarrollando una metodología común que se aplicará en todas las cuencas mediterráneas y que los caudales ecológicos no procederán de las reservas que puedan establecer las Comunidades Autónomas.

Contestando a D. Antonio Moreno Soriano, señala que el precio de 0.36 €/m<sup>3</sup> es un caso puntual en Águilas. Lo que se pretende en esta fase del proceso de planificación es llegar a consensuar las alternativas para cubrir las demandas y el precio que se está en condiciones de pagar en cada una de las unidades de demanda agraria de la Cuenca del Segura. Una vez conocidos estos parámetros se podrán plantear las soluciones correspondientes.

A dicha intervención, **D. Antonio Moreno Soriano, Secretario de Acción Sectorial UPA-Murcia**, puntualiza que lo importante es la determinación del precio y la capacidad de pago, en lugar del origen del agua y que en zonas como el acuífero Ascoy-Sopalmo se están barajando diversas soluciones.

**D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, indica que la Confederación está llevando a cabo la redacción de un plan de ordenación de dicho acuífero. Señala que la Junta de Usuarios es parte fundamental en el proyecto y que ya se está trabajando en las soluciones de ingeniería para resolver los problemas planteados por lo que en breve se podrá hablar de costes reales.



**D. Julio Zapata Conesa, Presidente de la Junta Central de usuarios del acuíferos sobreexplotado Ascoy-Sopalmo**, señala que se van a celebrar las correspondientes reuniones de usuarios para determinar los volúmenes demandados y expresa su inquietud por el elevado coste de las posibles medidas como pueden ser los embalses de regulación.

**D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, le responde que una vez cerrada la solución técnica se pasará a plantear la cuestión de la financiación en la que no solo participaría la CHS sino también la Comunidad Autónoma en lo que a redes secundarias se refiere.

**D. Carlos Germán Escudero, representante de la Comunidad de Riegos de Levante Margen Derecha**, solicita mayor concreción con respecto a un nuevo posible tema importante a incluir en el esquema relacionado con la Vega Baja.

**D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, aclara que es posible que se incluya un nuevo Tema Importante relacionado con la defensa frente a inundaciones en la zona indicada.

**D. Emilio Laorden Núñez, representante de la de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia**, muestra su preocupación por que la planificación no considere prioritario conseguir un agua para abastecimiento de la máxima calidad.

**D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, recuerda que, del mismo modo que se indicó en la mesa territorial celebrada en Jumilla, el abastecimiento no es considerado como un problema a resolver sino como una cuestión prioritaria a la que se están aplicado ya un gran abanico de soluciones. Cita como ejemplo las conducciones del Talave al Cenajo y del Cenajo a las potabilizadoras de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla que mejorarán en gran medida la calidad del agua destinada a abastecimiento.

**Dña. Sofía González, representante de la Delegación del Gobierno en la Región de Murcia**, retoma el tema de las inundaciones y considera fundamental la inclusión de la Directiva Europea sobre inundaciones en el nuevo Plan Hidrológico de la demarcación,

**D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, destaca la necesaria colaboración entre las distintas administraciones.

Tras esta intervención, **D. Mario Urrea Mallebrera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, se despide de los asistentes y cede la representación de la Confederación Hidrográfica del Segura a **D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**.

**D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante**, solicita que se garantice una demanda ambiental en la cuenca para la agricultura tradicional de la Vega Baja y para los humedales



asociados como “El Hondo de Elche”. Consulta si en la determinación de los caudales ecológicos, se va a considerar los requerimientos hídricos para los humedales.

Por otro lado muestra su preocupación en la calidad del agua que llega a la huerta tradicional, ya que los humedales se nutren de los retornos de riego procedentes de dicha huerta.

También pregunta sobre el inicio del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica del nuevo Plan.

**D. Marcelo Martínez Palao, representante del Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia** consulta sobre la consideración de las previsiones del cambio climático para España, durante la elaboración del Plan. Por otro lado cuestiona la capacidad que va a tener el Plan, en el control de los factores externos a la cuenca, fundamentalmente referente a cambios de usos del suelo que puedan afectar a la capacidad de recarga de los acuíferos.

Por último, consulta sobre la manera prevista en el plan para controlar la evolución de las medidas adoptadas y saber si dichas medidas están cumpliendo los objetivos previstos.

**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, responde a Miguel Ángel Pavón García, aclarando la diferencia entre demanda ambiental y caudal ecológico. En el caso de “El Hondo de Elche” corresponde a una demanda ambiental y explica que el caudal ecológico es una restricción al sistema de explotación.

Comenta que los primeros datos sobre caudales ecológicos estarán disponibles a primeros de año.

A la consulta sobre Evaluación Ambiental Estratégica, señala que va en paralelo al ETI pero que la tramitación la realiza el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

**D. Guido Schmidt, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura y moderador de la mesa**, interviene para señalar que los caudales ecológicos se están centrando en la parte continental de los ríos y en los humedales. Aclara que para los tramos que están en contacto con el mar aún no está aprobado el documento guía.

**D. Miguel Ángel Pavón García, Vocal de la Junta Directiva y portavoz de la Asociación Amigos de los Humedales del sur de Alicante**, muestra su preocupación por el estudio de los cauces y los humedales por separado.

**D. Francisco Almagro Costa**, responde a Miguel Ángel Pavón García, que aunque presenten una casuística similar los cauces y los humedales se estudian de forma específica.

Asimismo, responde a D. Marcelo Martínez Palao, que en base a lo indicado en la Instrucción de Planificación se aplica una reducción de un 11% a los recursos como consecuencia del cambio climático.



**D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana,** afirma que de acuerdo con la Instrucción de Planificación Hidrológica, el efecto del cambio climático se traduce en una disminución de las aportaciones naturales. Es obvio que si para el cálculo de tales aportaciones se toma la serie corta de los últimos 20 años, como también exige la Instrucción, para tener en cuenta el efecto de la disminución de tales aportaciones, se está contabilizando doblemente el efecto del cambio climático. Así, por ejemplo, en la cuenca del Ebro, la serie corta arroja resultados en desembocadura más de un 25% inferiores de los que se habrían obtenido tomando la serie completa. Si a ello añadimos la disminución del 5% que fija la Instrucción para el Ebro, resulta una disminución global del 30% de los recursos disponibles, en lugar de ese 5%. Da la impresión, y en ese sentido se critica la Instrucción de Planificación Hidrológica, que parece buscarse la inexistencia contable de posibles caudales a trasvasar, en lugar de realizar un análisis estadísticamente más riguroso de los caudales realmente disponibles y esperados.

**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura,** aclara a D. José Vicente Benadero que la estimación de los efectos del cambio climático en el proceso de planificación se realizará conforme indica la Instrucción de Planificación.

En relación con el seguimiento, una vez aprobado el Plan se establecerán los procedimientos de control y seguimiento correspondientes que abarcarán todos aspectos del mismo.

**D. Pedro Gomariz, representante de COAG Murcia,** solicita un mayor interés en el mantenimiento del regadío tradicional de las vegas y un mayor control en la distribución de caudales para su asignación de acuerdo con los derechos concesionales. Pone el ejemplo de su comunidad de regantes que con una concesión de 6 Hm<sup>3</sup> no ha recibido este año más de 1 Hm<sup>3</sup> y eso no se corresponde con el porcentaje de reducción de aportaciones de la cuenca.

Con respecto al precio del agua considera que debe ser pagado por toda la sociedad.

**D. Francisco Mora Escudero representante de la Plataforma Defensa de la Huerta,** demanda el mantenimiento y mejora del status del riego tradicional en la Vega Baja, ya que corresponde a un espacio agroambiental que aporta valor para muchos otros sectores.

Considera que debe garantizarse un agua de buena calidad, mejor que la procedente de los pozos de sequía así como un mantenimiento adecuado del río.

Considera muy importante el respeto de los caudales ecológicos pero que el coste de su mantenimiento debe ser asumido por toda la sociedad. Señala además que las depuradoras que se han construido no devuelven los caudales al río sino que se utiliza para otros regadíos lo cual es perjudicial para el regadío tradicional y el río.



Considera injusto que se permita a sectores como el turístico un gasto indiscriminado de agua, mientras que a los agricultores se les criminalice e incluso a un precio elevado y con restricciones.

Considera básico que la Confederación garantice los caudales concesionales con agua de calidad.

**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura,** responde a Pedro Gomariz. COAG Murcia, remarcando la dificultad de resolver el déficit estructural de la cuenca y en base a las medidas ya puestas en marcha por el programa AGUA se prevee aportar más de 300 hm<sup>3</sup> de nuevos recursos.

Indica que en el nuevo plan se va a reflejar esta situación de déficit estructural siendo posteriormente responsabilidad de la planificación nacional tomar las medidas correspondientes.

Con relación a la gestión de la sequía indica que en esta cuenca gracias a la aplicación del Plan Especial de Sequías (PES) se está consiguiendo superar un período realmente muy difícil que en otras cuencas han supuesto restricciones en el abastecimiento y problemas mucho más graves que aquí no se han producido. Aún así, recalca que los problemas de sobreexplotación de acuíferos siguen siendo importantes.

Con respecto a las cuestiones planteadas sobre el control de caudales indica que se ha incluido un tema importante específico sobre control foronómico en el ETI.

**D. Ramón Aragón Rueda, Jefe de la Oficina de Proyectos de Murcia del Instituto Geológico y Minero de España,** inicia su intervención resaltando la influencia de la elección de la metodología para la evaluación de los recursos naturales de la cuenca, pues el déficit hídrico resultante es muy diferente según el método y período de tiempo utilizado. Observa que en cualquier caso el obtenido ahora es considerablemente mayor que el calculado en el plan vigente, por lo que se tendrán que proponer las medidas que correspondan para la resolución de la problemática.

Continúa indicando que sería conveniente incluir como un tema importante la sobreexplotación de los acuíferos de la zona de Aguilas-Mazarrón y finaliza expresando su incertidumbre por cómo se vería afectada la planificación en el caso de la segregación de las cuencas intracomunitarias actualmente incluidas dentro de la Demarcación.

**D. Antonio Moreno Soriano, Secretario de Acción Sectorial UPA-Murcia,** señala que es fundamental un estudio detallado de los acuíferos sobreexplotados con el fin de establecer un régimen de extracciones que permita su recuperación y expresa su deseo de que se consiga un Pacto Nacional por el Agua donde los problemas existentes en la cuenca puedan trasladarse a nivel nacional.





**D. José Luís Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia**, recuerda a los asistentes que en la cuenca del Segura no se ha aumentado la superficie de regadío como en otras cuencas debido a la escasez de recursos.

Indica que se debe tener en cuenta que la falta de recursos hídricos hace que en determinadas zonas no se pueda plantear otro tipo de agricultura que la de secano y que en base a las políticas europeas se esté produciendo la desaparición de cultivos como la vid dando paso al desierto.

Con respecto a los caudales ecológicos propone que el coste de su implantación sea asumido por la totalidad de la sociedad, no sólo por la agricultura, ya que no deben ser sólo los agricultores los que paguen por el déficit de agua.

**D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura**, con respecto a la intervención de D. Ramón Aragón Rueda indica que se utilizarán las metodologías indicadas en la Instrucción de Planificación y que en el caso de los acuíferos sobreexplotados ha de intentar eliminar la sobreexplotación para el 2015 y si los costes se han de considerar desproporcionados en un plazo mas largo.

Indica que actualmente, y mientras no se decida lo contrario, se está considerando el ámbito territorial completo de la Demarcación para la redacción del Plan y que la aportación de volúmenes externos a la cuenca para cubrir los déficit que determine el plan deberá ser objeto de la planificación de ámbito nacional.

**Dña. Paloma Sánchez Martínez, representante de Ecologistas en Acción de la Región de Murcia. Proyecto Nutria**, inicia su intervención recordando que en anteriores mesas manifestó su deseo de que las mesas se celebraran en horario de tarde.

Debido a la importancia ambientalista del documento, consulta si se van a celebrar nuevamente mesas sectoriales ambientales y propone la realización de mesas intersectoriales.

Asimismo, consulta sobre las funciones de la empresa consultora que organiza las mesas territoriales.

**D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura** indica que en función de los asistentes se ha determinado el horario de las mesas territoriales y que alguna se celebrará por la tarde como, por ejemplo, la de Yeste.

Afirma que se está valorando la celebración de una mesa intersectorial al final del proceso de elaboración del ETI y puntualiza que en esta cuenca se están realizando un gran número de actividades de participación en comparación con otras.

Aclara que la función de la empresa consultora es el apoyo a la CHS en el proceso de participación pública siempre bajo la supervisión de la Oficina de Planificación Hidrológica.



**D. Pedro E. Omarrementería Gómez, Adjunto a Presidencia de la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana**, consulta sobre como se van a considerar sus aportaciones en la elaboración del ETI.

**D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura** le informa que todas las aportaciones serán y que todas serán contestadas oportunamente y se publicará en la Web un documento resumen con todas las presentadas. Finalmente se incorporarán en el ETI las que se considere oportuno por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura.

**D. Juan Tomás Fernández, Presidente de la Comunidad de Regantes "Pozo El Romeral"**, muestra su desacuerdo de la apertura de pozos de sequía en acuíferos sobreexplotados y solicita un mayor control por parte de la Confederación Hidrográfica del Segura en el destino del recurso extraído.

**D. José Vicente Benadero García Morato, Jefe Servicio Planificación Recursos Hidráulicos. Dirección General Agua Generalitat Valenciana**, comparte la queja de D. Juan Tomás Fernández y recuerda la experiencia que hubo en el Júcar, en la que se realizó una oferta pública de adquisición de derechos.

Tras la ausencia de nuevas intervenciones, el moderador agradece a los participantes su asistencia, les invita a que acudan al resto de mesas y clausura la mesa siendo las dos de la tarde.